



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA-PUERTO ESCONDIDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY



RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00000024 DE FEBRERO 25 DEL
2004
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DPTO.DE CORDOBA.
PARA PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y MEDIA ACADEMICA
SEDES: CRISTO REY, LA GLORIA, EL CONTENIDO ABAJO, VILLA DEL ROSARIO Y NUEVA ESPERANZA
DANE N.º 223574000130 - NIT N.º 900074611-2

INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA-PUERTO ESCONDIDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY



RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00000024 DE FEBRERO 25 DEL
2004
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DPTO.DE CORDOBA.
PARA PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y MEDIA ACADEMICA
SEDES: CRISTO REY, LA GLORIA, EL CONTENTO ABAJO, VILLA DEL ROSARIO Y NUEVA ESPERANZA
DANE N.º 223574000130 - NIT N.º 900074611-2

Entidad Territorial: Córdoba

Municipio: Puerto Escondido

Dirección: Corregimiento Cristo Rey

Modalidad: Académica Naturaleza: Oficial Calendario: A

Jornada: Mañana

Carácter: Mixto

Resolución De Aprobación N°: **223574000130**

Niveles: Preescolar, Primaria, Básica Y Media

Programas: Todos Aprender (PTA)

Email: Ee_22357400013001@Hotmail.Com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY

Dirección: Corregimiento de Cristo rey

Sede 1: Principal: 22357400013001

Sede 2: La Gloria: 223574001047

Sede 3: Contento Abajo: 223574000377

Sede 4: Nueva Esperanza: 223574001144

Sede 5: Villa del Rosario: 223574001217

Rectora: TIBISAY MONTES ZAPATA

Email ee_22357400013001@hotmail.com

Celular: 3126736316

Tibisay.montes@hotmail.com

PRESENTACIÓN

El presente informe de gestión es un instrumento que hace públicos los principales logros obtenidos por la Institución

Educativa Cristo Rey durante el año 2020; convirtiéndose, asimismo, en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados Institucionales, el cual se concibe, a su vez, como una práctica de transparencia, rendición de cuentas y de proyección del Establecimiento Educativo, en armonía con nuestro modelo de autoevaluación.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de

2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

Como una estrategia para hacer más amigable la lectura de este informe, y a la vez entregar una visión más amplia de todo el que hacer estudiantil, los diversos organismos que componen el Establecimiento Educativo, presento a ustedes el informe de gestión vigencia 2020.

Para esto, el informe se dividirá en 4 áreas o ejes temáticos:

Área gestión directiva

Área Gestión Académica

Área gestión administrativa y financiera

Área gestión comunitaria

Para finalizar la introducción de este informe de gestión educativa, es importante destacar el aporte, el compromiso y el trabajo de cada uno de los actores que componen la comunidad educativa: Directivos docentes, docentes, padres y apoderados o alumnos, quienes desde su rol aportan en el día a día a concretar y hacer más fuerte la institución y el proyecto educativo

GESTIÓN DIRECTIVA

La Institución Educativa Cristo Rey, fundamenta la gestión directiva en las orientaciones del equipo directivo liderado por el Rector y en la elaboración del plan de mejoramiento institucional PMI con base en la autoevaluación institucional donde participa la comunidad educativa.

La gestión directiva observa, sigue y evalúa procesos como: Direccionamiento estratégico y horizonte institucional, la gestión estratégica, el gobierno escolar, la cultura institucional, el clima escolar y las relaciones con el entorno. De esta forma, el Rector y su equipo de gestión organizan, desarrollan y evalúan el funcionamiento general de la institución.

IMPACTO DEL GOBIERNO ESCOLAR EN SITUACIONES INSTITUCIONALES ESPECIALES:

El Gobierno Escolar en el Establecimiento Educativo, está integrado por el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, la Asociación de Padres de Familia, conformado en su totalidad a pesar de la pandemia, convocando a la comunidad educativa presencial y por medios virtuales.

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y CIERRE DE BRECHAS

El Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad y atendidos por la Institución Educativa corresponde a 507 alumnos, todos matriculados debidamente en el SIMAT a un 100%.

El Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiados con el programa de alimentación escolar y programa de permanencia, hicieron parte los 507 estudiantes matriculados en el SIMAT, y todos fueron atendidos a un 100% en el comedor escolar.



MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Institución Educativa, ha definido los mecanismos de comunicación de acuerdo con las características y el tipo de información pertinente para cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, a través de grupos de **WhatsApp** con estudiantes y padres de familia, **reuniones virtuales** con docentes, debido a la pandemia ocasionada por el Covid 19.



MANUAL DE CONVIVENCIA E IMPACTO EN EL CLIMA ESCOLAR

El Manual o Pacto de Convivencia se pone en práctica de manera real, su conocimiento por parte de la comunidad educativa es total y está actualizado con respecto a Ley de la Infancia y de La Adolescencia; se encuentra en estos momentos en una reestructuración de hechos que se han presentado en la cotidianidad y la reforma al sistema de evaluación, decreto 1290 y Ley 1620

GESTIÓN ACADÉMICA

El Centro Educativo, debido al contexto social y cultural rural, decidió tomar y adoptar la metodología de escuela nueva – telesecundaria y tradicional con el propósito de cambiar la realidad socio-cultural, formando a un ser humano capaz de cambiar y mejorar sus condiciones de vida, tanto personal como el de su comunidad. Éste modelo flexible permite al educando aprender – haciendo, investigar, crear, proponer en el aula de clase

y fuera de ella, obteniendo como producto final un aprendizaje significativo, basado en las teorías constructivistas.

Ejecución de proyectos transversales como: Educación ambiental, Democracia y Paz, Educación física y tiempo libre y proyecto de Educación Sexual.

Acciones de flexibilización transitoria en el SIEE

1. Valorar el interés y dedicación que muestran los estudiantes al desarrollar las actividades propuestas y destacar el esfuerzo ante la adversidad y Considerar la recursividad en la forma de realizar las actividades y su participación en ellas.

2. La devolución del material (guías didácticas) debe estar sujeta a las condiciones geográficas y/o necesidades de los estudiantes y padres de familia, lo que debe consignarse en la ficha de seguimiento.

3. Los docentes utilizan todas las estrategias posibles para hacer el acompañamiento a las actividades académicas como chats, llamadas telefónicas o informes escritos. Cada estudiante debe ser valorado para recibir su debida retroalimentación que le permita seguir con su proceso.

4. Cada docente en su área de desempeño prioriza sus aprendizajes, crea un listado de aprendizajes básicos, con el propósito de cuidar los procesos curriculares que permitan la permanencia escolar de los estudiantes.

5. La información a padres de familia sobre el avance de sus hijos será semestral, aunque pueden acceder a él, a través de la plataforma Institucional, los que tengan internet.

Eficiencia académica 2020

La institución educativa matriculó en la vigencia 2020 en el SIMAT 507 estudiantes. De ellos, aprobaron el 94% equivalente a 476 alumnos, reprobaron el 4% equivalente a 31 educandos y desertaron el 2% equivalente a 10 estudiantes.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO. La Institución brinda un ambiente de bienestar al personal docente, suministrando el material necesario para el normal desarrollo de sus actividades académicas. Compra de materiales para los docentes como: tintas, libretas, lapiceros, borradores para tableros, marcadores, lápices. Consecución de materiales de aseo para cada una de las Sedes (fab, escobas, rastrillos, cloro, resmas de papel corto y largo, tintas para la impresora).

APOYO A PROYECTOS TRANSVERSALES

Ejecución de proyectos transversales desde casa como: Educación ambiental, Democracia y Paz, Educación física y tiempo libre y proyecto de Educación Sexual.

ADQUISICION Y ENTREGA DE RECURSOS IMPRESOS PARA EL APRENDIZAJE

La Institución durante el periodo académico 2020 (4 de abril al 10 de diciembre) provee cada 15 días a los 507 estudiantes de material didáctico (Guías impresas) de diferentes áreas y asignaturas para el trabajo en casa por motivos de la pandemia.



ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE NOTAS

La Institución adquiere una plataforma anual para el manejo de notas (Data sistemas), con el propósito que los docentes desde sus casas puedan cargar sus notas.

MANEJO EQUITATIVO Y RESPONSABLE DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los Fondos de Servicios Educativos tienen la característica de ser públicos, razón que los enmarca dentro del contexto de aplicación de las normas inherentes a este sector. El presupuesto de la Institución educativa, se elabora conforme a lo dispuesto en la Ley

715 de 2001 Art. 12º, 13º y 14º. Antes de finalizar el año, se recogen las necesidades prioritarias de cada sede y proyectos transversales obligatorios, lo cual permitirá proyectar el presupuesto del año siguiente y elaborar el plan de compras, con base a lo preceptuado en el Decreto 4791 de 2008. Trimestralmente se entregan los informes contables al consejo directivo.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Empoderamiento del Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.

ESCUELA DE PADRES

La escuela de padres es un programa pedagógico institucional que orienta a los integrantes de la familia respecto de la mejor manera de ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyar la institución en sus diferentes procesos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA-PUERTO ESCONDIDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY



RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00000024 DE FEBRERO 25 DEL
2004
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DPTO.DE CORDOBA.
PARA PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y MEDIA ACADEMICA
SEDES: CRISTO REY, LA GLORIA, EL CONTENTO ABAJO, VILLA DEL ROSARIO Y NUEVA ESPERANZA
DANE N.º 223574000130 - NIT N.º 900074611-2

ACTA

Informe de rendición de cuentas vigencia 2020, de cada una de las gestiones hechas durante el calendario 2020 por la Rectora Tibisay Montes, guardando todas las medidas de bioseguridad recomendadas por Ministerio de Salud. (Distanciamiento social, uso de tapabocas, al aire libre, aforo máximo), padres de familias de la Institución.

La Rectora inicia la reunión con palabras de bienvenida a los padres de familia y presenta Informe detallado de gastos con sus debidos soportes legales vigencia 2020, teniendo en cuenta la información presentada a la Contraloría durante el mismo, y destacando las gestiones llevadas a cabo durante el año en mención. Entre las que se pueden enumerar:

Apoyo total en cuanto a recursos económicos en la ejecución de proyectos transversales, impresión y fotocopiado de guías pedagógicas para todos los 507 estudiantes de la Institución durante los tres últimos periodos académicos.

Cambio del software de nota vigencia 2020 en aras de mejorar el seguimiento a los estudiantes periodo a periodo, con el observador del alumno, seguimiento por áreas y asignaturas sobre el desempeño de alumnos y docentes.

Apoyo en el manejo del SIMAT y Software de notas, ya que la Institución no cuenta con secretaria o secretario que puedan llevar a cabo estas labores, por lo tanto, hay que contratar por fuera.

Gestión por parte de la Rectora de horas extras por falta de un docente y complemento de planta vigencia 2020 y pago de las misma. Compra de materiales para los docentes como: tintas, libretas, lapiceros, borradores para tableros, marcadores, lápices. Consecución de materiales de aseo para cada una de las Sedes (fab, escobas, rastrillos, cloro, resmas de papel corto y largo, tintas para la impresora). Además, se hizo de dos baños con su poza séptica en la sede de Villa del Rosario, con el propósito de que los niños tengan donde hacer sus necesidades prioritarias en la Institución. Pago con los recursos de la institución.

No habiendo más que tratar se da por culminada la reunión. Firma Rectora y padres de familia (Anexo de firma)

Cristo Rey, 10 días del mes de marzo de 2021.

Tibisay Montes
TIBISAY MONTES ZAPATA

C.C. N° 50.851.505

Rectora INSTECREY

Cel: 312 673 6316

Correo: tibisay.montes@hotmail.com

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y ELECCIÓN DE
 CONCEJO DIRECTIVO - RENDICIÓN DE CUENTA 2020

| | | |
|---------------------------|--------------|---------------|
| Silvia Patricia Berrio G. | 1003.140.373 | |
| Arnulfo Fuentes R | 78.715.373. | |
| Dorlids pulencia | 1064307199 | |
| Dorinelina morales | 50957352 | |
| Cecilia Vergara ruiz | 1.064 306495 | |
| Ana Gabriela Filanes | 45559490. | |
| Virginia Martinez | 1064311397 | |
| Maria Camila Moralo Guila | 1002.059.280 | |
| Mirna chausquil | 1093818137 | 3113556978 |
| Jhon Jairo Avila feola | 1.064 307530 | 3126138293 |
| Alicia Geues | 1127652856 | 314 64257 63 |
| Daisi Fuente | 50 864 5 46 | 3278340457 |
| Caru de Larria Avila | 26 153 5 15 | |
| Damaris Julio S | — 1064310896 | — 3188666949. |
| Mileidis m p c | 45.373155 | 3126807579 |
| Rodney Mestral | 1003140875 | 3118444942 |
| Areli R A | 26139512 | 3205871458 |
| Deny Canuno | 1064314161 | 3225979956 |
| Josebor dy Lopez | 15076297 | 314434209 |
| Deino julio Holmans. | 1003140123. | 2155716984. |
| Juli bumas VAREZ | 73 125.080 | 3167465450 |
| Mirna Tordecilla | 26140 107 | 315.371.3212 |
| ELSY tordecilla | 26 153 7 18 | 315 750 86 24 |

Plus Virgen c.c. 1010072009 318723 9803
Rube Chiriz ----- 6887412 3135447785
OVIDIO Banquet c.c. 26739956 3166615713

Guillermo Cobreau c.c. - 6879365 - 3174661687

Tomaso calles c.c. 1050960408 3165173858
sebastiana Hernandez. SD 957916 3154066069.
Norberto Lopez H 15076054 3156293545

Ana Rosa Valdes florez ---- 1064308973 ---- 3166509762
Ana Susel Hernandez Zuniga. --- 1064309769 --- 3178203828.

ANA BARRIO - 10498439380 -

IRIS
Claudio P. Veyado - 50 956624 316 419 0776
Claribel Garcia 1003140042 3104596559

Alida R. Martinez 26.139951 3234943260
Yadins Palencia H 1003140389 310 637 5997
Neli Martinez c. 1064315442 3148623657

ROBINSON Correa 75.076486 3165804778
Hilda Sus Primera 1063723027 3166518790

AMINE VERGARA 1.064312694 323 3690988

Elvino 00206 6 1.063.153 085 3104306983

Ana Milena Pena M. 1000689406 BII 3147474049

Edilma P 50956541 3104994117

Julia 26.153123 3164267781
Nuri's Vargas

¿CÓMO SE LOGRO?

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2020 se alcanzaron en un 90%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo de la Rectora, del equipo de Gestión Directiva, de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.

¿QUÉ SE GASTO? PRESUPUESTO INGRESOS EGRESOSEJECUCION FINANCIERA VIGENCIA FISCAL AÑO 2020

Objetivos: El Objetivo principal de la Institución Educativa, es Garantizar en una Forma Organizada, Eficaz y Eficiente los Recursos de los Fondos de Servicios Educativos y que esté encaminado al Mejoramiento de la calidad Académica en la Institución en un Periodo de Tiempo Determinado.

Principales Políticas de Ejecución: Adelantar todos y cada uno de los procesos contractuales, teniendo en cuenta los Principios de Igualdad, Moralidad, Eficiencia, Eficacia, Celeridad y Economía, establecido dentro del Marco de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, y los Decretos Reglamentarios 4791 de 2008 y 4807 de 2011.

Metodología para su Formación: Los Bienes y Servicios adquiridos por la Institución, se basan en las necesidades planteadas por las partes que intervienen en la Formación Académica y las que se presentan en forma Inesperada, necesarias para lograr una mejor prestación del servicio Escolar que conlleva al mejoramiento de la Calidad Académica y por ende lograr el Correcto Funcionamiento de la Institución.

La Ejecución se realiza teniendo en cuenta los principios de Economía, imparcialidad, Eficiencia, Necesidad y Efectividad, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la Institución y dentro de los Parámetros de Cantidad y Oportunidad.

El rector como Representante Legal y Primera Autoridad de la Institución es el Ordenador del Gasto y Tiene Facultades para Suscribir los Contratos necesarios para dar cumplimiento de los Objetivos trazados, con mira a cumplir con el Mejoramiento de la Calidad Académica en la Institución.

La Ejecución está proyectada con el objeto de cubrir las Necesidades de las Aéreas Misionales y de Apoyo a la Institución, teniendo en cuenta la estructura organizacional, siendo este un Establecimiento Público del orden Departamental

Periodo: Se elaboró para el Término de un año, teniendo en Cuenta los Consumos Históricos, los Compromisos y Necesidades de la Institución Educativa y se estableció que su ejecución será Mensualizada.

Metodología: Primero se Realiza una Planeación de las Necesidades, para de esta forma realizar las Contrataciones y así adquirir los Bienes o servicios, todo esto basado en los datos Históricos de Consumo, este proceso es presentado ante el Consejo Directivo, para que estos decidan sobre los datos presentados y se tomen las correcciones o ajustes necesarios y dar cumplimiento al Mejoramiento de la Calidad Académica en la institución y dar la respectiva Aprobación y Publicación bajo los Principios de Igualdad, Moralidad, Eficiencia y Economía.

De acuerdo a lo anterior se determina la modalidad de Contratación, teniendo en cuenta la Ley 80 e 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Acciones de Control: La Rectora de la Institución siempre debe dar información de las Acciones Ejecutadas, a toda la Comunidad y Miembros del Consejo Directivo, quienes califican dichas Acciones

y por ende los Entes de Control de igual forma deben estar enterados de todos los procesos ejecutados en la institución.

Responsables: El Único Responsable de todos los Procesos ejecutados con respecto al manejo de los Fondos de Servicios Educativos, de acuerdo al Plan de Compras, es la Rectora de la Institución.

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2020 | |
|---|---------------|
| CONPES | 45.631.650,00 |
| PANDEMIA | 17.234.658,00 |
| EXCEDENTES FINANCIEROS | 461.791,83 |
| INTERESES | 227.956,00 |
| TOTAL INGRESOS | 63.556.055,83 |

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES AÑO 2020 | | |
|---|---------------|---------------|
| RUBRO | VALOR | TOTAL |
| ACTIVIDADES CIENTIFICAS | 1.774.000 | 1.774.000,00 |
| COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS | 1.000.000 | |
| COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS | 6.000.000 | 7.000.000,00 |
| COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES | 3.056.750 | |
| COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES | 3.665.000 | |
| COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES | 1.863.000 | 8.584.750,00 |
| ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA | 565.371 | 565.371 |
| ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 300.000 | 300.000 |
| GASTOS FINANCIEROS | 7.000,00 | |
| GASTOS FINANCIEROS | 19.000 | 26.000,00 |
| IMPRESO Y PUBLICACIONES | 2.863.829 | 2.863.829,00 |
| INTANGIBLES | 694.400 | 694.400 |
| MANTENIMIENTO | 4.574.468 | |
| MANTENIMIENTO | 998.000 | |
| MANTENIMIENTO | 1.300.000 | |
| MANTENIMIENTO | 6.825.000 | 13.697.468,00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 2.454.800 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 1.679.518 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 464.500 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 627.000 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 2.650.000 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 3.085.194 | 10.961.012,00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS PE1DAGOGICOS | 898.000 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS PE1DAGOGICOS | 983.000 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS PEDAGOGICOS | 6.113.500 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS PEDAGOGICOS | 7.330.000 | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS PEDAGOGICOS | 1.105.000 | 16.429.500,00 |
| | 62.896.330,00 | 62.896.330,00 |

| | |
|--------------------|------------|
| SALDO POR EJECUTAR | 659.725,83 |
|--------------------|------------|

| EJECUCION DETALLADA DE GASTOS E INVERSIONES AÑO 2020 | | | |
|--|---|--------------|--|
| FECH. FAC | BENEFICIARIO | TOTAL | PAGADO |
| 31/01/2020 | DIAN | 7.000,00 | GASTOS FINANCIEROS |
| 24/03/2020 | ALEXANDER MESTRA BARRIOS | 4.574.468,00 | MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO A TODO COSTO EN LA INSTITUCION |
| 24/03/2020 | DAGOBERTO SANCHEZ COLON | 1.000.000,00 | PREPARACION Y PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA A ENTES DE CONTROL E INSTITUCION |
| 24/03/2020 | DATASISTEMAS Y/O KARLOS EUGENIO RODRIGUEZ BRIGANTTI | 2.454.800,00 | ADQUISICION DE MATERIAL DE USO EN GRADUACION - DIPLOMAS - ACTAS, LIBRETAS PERSONALIZADAS, CARPETAS . BOTONES PARA GRADOS |
| 24/03/2020 | DATASISTEMAS Y/O KARLOS EUGENIO RODRIGUEZ BRIGANTTI | 694.400,00 | ADQUISICION DE LICENCIA Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE PARA NOTAS DE ALUMNOS DE LA INSTITUCION |
| 24/03/2020 | EBANISTERIA PINTOFER Y/O FERNEL ENRIQUE PINTO GONZALEZ | 627.000,00 | ADQUISICION DE MATERIALES PARA USO EN MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA, SISTEMA ELECTRICO Y SEGURIDAD EN LA INSTITUCION |
| 24/03/2020 | ELECTRO JOSE Y/O MANUEL ACUÑA NARVAEZ | 300.000,00 | ADQUISICION DE ABANICOS DE TECHO PARA USO EN AULAS DE CLASE DE LA INSTITUCION |
| 24/03/2020 | INGRID ROCIO DIAZ | 2.650.000,00 | MATERIALES |
| 24/03/2020 | JUAN E. DE LEON MORENO | 464.500,00 | ADQUISICION DE MATERIAL DE USO EN AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION |
| 24/03/2020 | NEB ASESORIAS, VENTAS Y SUMINISTROS Y/O NORAIMA ESCOBAR BANQUET | 1.679.518,00 | ADQUISICION DE MATERIAL DE USO DIDACTICO EN AULAS DE CLASE Y ADMINISTRATIVO EN LA INSTITUCION |
| 24/03/2020 | NEB ASESORIAS, VENTAS Y SUMINISTROS Y/O NORAIMA ESCOBAR BANQUET | 565.371,00 | ADQUISICION DE MATERIAL PARA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE - MATERIAL DE ASEO PARA TODA LA INSTITUCION |
| 15/10/2020 | DAGOBERTO SANCHEZ COLON | 6.000.000,00 | PREPARACION Y PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA A ENTES DE CONTROL E INSTITUCION |
| 21/10/2020 | LUIS FERNANDO JULIO LOPEZ | 7.330.000,00 | ADQUISICION DE MATERIOAL PARA USO EN EL PROGRAMA DE EDUCACION EN CASA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA EN LA INSTITUCION |
| 21/10/2020 | LUIS FERNANDO JULIO LOPEZ | 3.665.000,00 | TRANSPORTE DE MATERIAL PEDAGOGICO A CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA |
| 21/10/2020 | OSCAR MANUEL ACOSTA VASQUEZ | 6.113.500,00 | ADQUISICION DE MATERIOAL PARA USO EN EL PROGRAMA DE EDUCACION EN CASA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA EN LA INSTITUCION |
| 21/10/2020 | OSCAR MANUEL ACOSTA VASQUEZ | 3.056.750,00 | TRANSPORTE DE MATERIAL PEDAGOGICO A CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA |
| 06/11/2020 | LUIS FERNANDO JULIO LOPEZ | 1.105.000,00 | ADQUISICION DE MATERIOAL PARA USO EN EL PROGRAMA DE EDUCACION EN CASA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA EN LA INSTITUCION |
| 09/11/2020 | CLAUDIA PATRICIA BORJA ORTEGA | 2.863.829,00 | SISTEMATIZACION Y ACTUALIZACION DE LA PLATA FORMA DEL SIMAT DE ALUMNOS DE LA INSTITUCION |
| 09/11/2020 | ELIAS JOSE VERGARA CARDENAS | 1.863.000,00 | TRANSPORTE DE MATERIAL PEDAGOGICO A CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA |
| 10/11/2020 | ALEXANDER MESTRA BARRIOS | 998.000,00 | MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO, VENTILADORES DE TECHO, DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE LA INSTITUCION |
| 11/11/2020 | OSCAR MANUEL ACOSTA VASQUEZ | 898.000,00 | ADQUISICION DE MATERIOAL PARA USO EN EL PROGRAMA DE EDUCACION EN CASA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA EN LA INSTITUCION |
| 17/11/2020 | OSCAR MANUEL ACOSTA VASQUEZ | 983.000,00 | ADQUISICION DE MATERIOAL PARA USO EN EL PROGRAMA DE EDUCACION EN CASA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA EN LA INSTITUCION |

| | | | |
|------------|---|---------------|---|
| 17/12/2020 | ALEXANDER MESTRA BARRIOS | 1.300.000,00 | MANTENIMIENTO GENERAL DE PATIOS - CONTROL DE MALEZAS, RECOGIDA DE ESCOMBROS, FUMIGACION CONTRA INSECTOS, LIMPIEZA DE TEJAS, ENTRE OTROS |
| 17/12/2020 | ANGELICA MARIA ROSSI SANCHEZ | 1.774.000,00 | REALIZACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GRADUACION DE ALUMNOS DE LA INSTITUCION |
| 17/12/2020 | DATASISTEMAS Y/O KARLOS EUGENIO RODRIGUEZ BRIGANTTI | 3.085.194,00 | ADQUISICION DE MATERIAL DE USO EN GRADUACION - DIPLOMAS - CARPETAS . BOTONES PARA GRADOS |
| 17/12/2020 | NORBERTO ANTONIO LOPEZ ANAYA | 6.825.000,00 | MANTENIMIENTO GENERAL DE LA UNIDAD SANITARIA A TODO COSTO EN TODA LA INSTITUCION |
| | DIAN | 19.000,00 | GASTOS RELACIONADOS CON INTERESES PAGO DE RETENCION EN LA FUENTE |
| | TOTALES | 62.896.330,00 | |

| <p style="text-align: center;">FORMATO CDC 1006 INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY NIT. No. 900.074.611 - 2 BALNCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2020 Cifras en Pesos</p> | | | | | |
|--|--|----------------------|--------|----------------------------------|----------------------|
| CODIGO | ACTIVO | AÑO 2020 | CODIGO | PSIVO | AÑO 2020 |
| | CORRIENTE 1 | 659.659,00 | | CORIENTE 4 | |
| 11 | EFFECTIVO - CAJA Y BANCOS | 659.659,00 | 24 | CUENTAS POR PAGAR | |
| 13 | RENTAS POR COBRAR | | 24 | RETENCIONES POR PAGAR | |
| 14 | DEUDORES | - | 29 | OTROS PASIVOS | |
| 15 | INVENTARIOS | - | | | |
| 19 | OTROS ACTIVOS | | | | |
| | NO CORRIENTE 2 | 34.010.210,00 | | NO CORRIENTE 5 | 66,00 |
| 13 | RENTAS POR COBRAR | - | 24 | CUENTAS POR PAGAR | |
| 14 | DEUDORES | - | 24 | RETENCIONES POR PAGAR | 66,00 |
| 16 | EQUIPO DE COMPUTO | 990.000,00 | 29 | OTROS PASIVOS | |
| 16 | ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 63.808.650,00 | | | |
| 16 | REDES, LINEAS Y CABLES | - | | | |
| 16 | DEPRECIACION ACUMULADA | - 30.788.440,00 | | | |
| 17 | BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO | - | | PATRIMONIO 6 | 34.669.935,00 |
| 18 | RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE | - | 31 | HACIENDA PUBLICA | |
| 19 | OTROS ACTIVOS | - | 31 | CAPITAL FISCAL | 64.798.650,00 |
| | | | 31 | DEPRECIACION ACUMULADA | - 30.788.440,00 |
| | | | 31 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 659.725,00 |
| | TOTAL ACTIVO 3 | <u>34.669.869,00</u> | | TOTAL PSIVO MAS PATRIMOIO | <u>34.669.869,00</u> |
| | | | | | - |
| | DAGOBERTO SANCHEZ COLON CONTADOR PUBLICO T P No. 90019 - T | | | TIBISAY MONTES ZAPATA RECTORA | |

DEPARTAMENTO: CORDOBA
MUNICIPIO: PUERTO ESCONDIDO
ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY
NIT. No. 900.074.611 - 2
ESTADO DE RESULTADOS
DICIEMBRE 31 DE 2020

INGRESOS

| | | |
|----------------|---|---------------|
| 442805 | OTRAS TRANSFERENCIAS - PROGRAMAS DE EDUCACION | 62.866.308,00 |
| 480809 | EXCEDENTES FINANCIEROS | 461.791,00 |
| 480522 | INTERESES FINANCIEROS | 227.956,00 |
| TOTAL INGRESOS | | 63.556.055,00 |

GASTOS E INVERSIONES

| | | |
|----------------------------|--|---------------|
| 511111 | COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS | 7.000.000 |
| 511114 | MATERIALES Y SUMUNISTROS | 31.055.512 |
| 511115 | MANTENIMIENTO | 13.697.468 |
| 511121 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 2.863.829 |
| 511123 | COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES | 4.919.750 |
| 511137 | ACTIVIDADES CULTURALES CIENTIFICAS-EVENTOS | 1.774.000 |
| 511155 | ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA | 565.371 |
| 511165 | INTANGIBLES | 694.400 |
| 580590 | FINANCIEROS | 26.000 |
| 511180 | MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 300.000 |
| TOTAL GASTOS E INVERSIONES | | 62.896.330,00 |

RESULTADO DEL EJERCICIO

659.725,00

TIBISAY MONTES ZAPATA
RECTORA

DAGOBERTO SANCHEZ C.
CONTADOR
TP No. 90019-T